

FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA		
ÁREA RESPONSABLE	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA	
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	TALLER MÚSICA EN MI ZIHUA	
TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO	BENEFICIO	
DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO	EL OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD "MÚSICA EN MI ZIHUA" ES LLEVAR A CADA UNA DE LAS COLONIAS EL TALLER DE GUITARRA PARA PROMOVER LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y QUE LOS PADRES DE FAMILIA QUE VIVEN EN COLONIAS ALEJADAS DE CASA DE LA CULTURA TENGAN MÁS FACILIDAD PARA LLEVAR A LOS NIÑOS A LAS CLASES Y DE IGUAL MANERA QUE LOS ADULTOS PUEDAN ACUDIR A TOMAR DICHO CURSO.	
MODALIDAD DEL TRÁMITE O SERVICIO	FORMA VERBAL DIRECTA CON EL PRESIDENTE DE COLONIA.	
ENUMERAR Y DETALLAR LOS REQUISITOS	SOLICITUD VERBAL CON EL PRESIDENTE DE COLONIA (SI ES MENOR DE EDAD, DEBERÁ ACUDIR CON PADRE O TUTOR). TALLER DIRIGIDO DE 6 AÑOS EN ADELANTE.	
DOCUMENTOS REQUERIDOS, EN SU CASO	NINGUNO.	
TIEMPO DE RESPUESTA	INMEDIATA	
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE	DE FORMA INMEDIATA	
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN	NO APLICA	

GARANTÍA O PLAZO DEL TRÁMITE O SERVICIO	DOS SEMANAS. (SÓLO DÍAS HÁBILES)	
VIGENCIA DE LOS AVISOS, PERMISOS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES, REGISTROS Y DEMÁS RESOLUCIONES QUE SE EMITAN	NO APLICA	
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN, EN CASO DE QUE SE REQUIERA PARA LLEVAR A CABO EL TRÁMITE O SERVICIO	VERIFICAR QUE CUENTE CON LA EDAD REQUERIDA.	
MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS APLICABLES, EN SU CASO, O LA FORMA DE DETERMINAR DICHO MONTO, ASÍ COMO LAS ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO. EN SU CASO, ESPECIFICAR QUE ES GRATUITO	GRATUITO	
SUSTENTO LEGAL PARA SU COBRO	NO APLICA	
LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO	NO APLICA	
FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO	ARTÍCULO 4 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 49, 64, 92 Y 93 DE LA LEY NÚMERO 239 PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DEL ESTADO DE GUERRERO EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 292 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL EL 31 DE MARZO DE 2014.	
DERECHOS DE LA POBLACIÓN USUARIA ANTE LA NEGATIVA O LA FALTA ANTE LA PRESTACIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO	EN CASO DE NO CONTAR CON LA EDAD SE LE OFRECE ALGÚN OTRO TALLER DE LOS QUE SE IMPARTEN EN CASA DE LA CULTURA.	
INFORMACIÓN QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO	NINGUNO.	
INFORMACIÓN ADICIONAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	SON TOTALMENTE GRATUITOS Y LAS GUITARRAS SE LES PRESTAN A LOS ALUMNOS PARA QUE PUEDAN TOMAR EL TALLER.	
DATOS DE CONTACTO OFICIAL DEL RESPONSABLE DEL ÁREA	DIRECTOR BENJAMÍN TONATIUH FERNÁNDEZ SÁNCHEZ. TEL. 1: 755 54 4 40 70.	
UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SOLICITAR EL SERVICIO, INCLUYENDO SU DOMICILIO	NO APLICA.	
HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO NÚMERO DE TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO DOMICILIO	LUNES A VIERNES DE 2:00 A 7:00 P.M. TEL: 755 54 4 40 70 CORREO INSTITUCIONAL:CULTURA@ZIHUATANEJODEAZUETA.GOB.MX DOMICILIO: AV 5 DE MAYO, CALLE EJIDO, COL. CENTRO, C.P. 40880, ZIHUATANEJO DE AZUETA	

FIRMA DEL ENLACE:	VoBo.:	RECIBIÓ (PERSONAL DE LA UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA)
LIC. MÓNICA OLIVAR PACHECO	PROF. BENJAMÍN TONATIUH FERNÁNDEZ SÁNCHEZ	